

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente, en modelo oficial que podrá adquirirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información. A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen. También se unirá la documentación que justifique los méritos que alegue el aspirante para que se tengan en cuenta en la fase del concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Diputación. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las plazas citadas están integradas en el grupo B) del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos de grado medio, concepto ATS o diplomados en Enfermería, de referencia al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Se hace la advertencia de que los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pontevedra, 16 de octubre de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—17.873-E (78446).

28718 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Granollers, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de octubre de 1986, número 245, el anuncio de la convocatoria de dos plazas de Administrativo.

Se hace público, a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes, a partir de los veinte días siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 16 de octubre de 1986.—La Alcaldesa accidental, Anna Maria Pale i Llavina.—17.725-E (78076).

28719 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Viceinterventor.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de agosto último, la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Viceinterventor, y transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente vengo en resolver que se eleve a definitiva la admisión del único aspirante don Juan Raya Gómez, lo que se deberá hacer público para general conocimiento.

Asimismo, y según el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el Tribunal calificador que habrá de juzgar este concurso-oposición se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Inocencio Ruiz Martín, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente: Don Pedro González Laguna.

Don Pedro González Laguna, en representación del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local. Suplente: Don Manuel Fernández Sousa.

Director o Jefe del Servicio respectivo: Don Manuel Gutiérrez Bermúdez. Suplente: Don Juan Lavela Parejo.

Un funcionario de carrera designado por la Corporación: Don Antonio Chumilla Muñoz. Suplente: Don Luis Amo Camacho.

Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se fijará la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas, y se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de esta Corporación.

Córdoba, 17 de octubre de 1986.—El Presidente.—18.168-E (79475).

28720 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 237, de 15 de octubre del presente año, aparecen publicadas las bases y programa de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la plantilla provincial.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 17 de octubre de 1986.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—18.185-E (79493).

28721 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Almoradí, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Se convoca mediante concurso oposición las siguientes plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento:

Dos plazas de Peones.

Una plaza de Oficial Fontanero Electricista.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 238, de 16 de octubre de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Almoradí, 17 de octubre de 1986.—El Alcalde, Antonio Manzanera Martínez.—17.857-E (78429).

28722 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Arjona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Arjona convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 15 de octubre de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arjona, 17 de octubre de 1986.—El Alcalde.—17.866-E (78439).

28723 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», números 121 y 126, correspondientes a los días 3 y 15 de octubre de 1986, se publican íntegramente la convocatoria y posterior corrección de errores para cubrir, en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición libre, las plazas que a continuación se relacionan:

Dos plazas de Analista-Programador, grupo Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnicos Auxiliares, nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Tres de Arquitectos técnicos, grupo Administración especial, subgrupo Técnicos, clase Técnicos medios, nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Cinco de Oficial de la Policía Municipal, grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía municipal y Auxiliares, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4.

Una de Operador, grupo Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.